Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
Año plan de estudio:	2020
Curso implantación:	2020-21
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación
Código asigantura:	2510012
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica y Organización Escolar
Departamento/s:	Didáctica y Organización Educativa

Coordinador de la asignatura

HERVAS GOMEZ, CARLOS

Profesorado

Profesorado de grupo principal
ROMAN GRAVAN, PEDRO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Comprender el papel de las tecnologías en la sociedad del conocimiento y la información.

Crear una conciencia crítica en el profesorado acerca de las nuevas tecnologías y de sus posibilidades y riesgos para el alumnado.

Conocer y gestionar las herramientas tecnológicas básicas para el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza.

Familiarizarse con las políticas y programas españoles y andaluces de promoción y uso de las tecnologías en las escuelas.

Conocer las aplicaciones informáticas de apoyo en la gestión de la escuela y en la formación e innovación docente.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

Delimitar el concepto de tecnologías de la información y comunicación.

Diferenciar los códigos y signos empleados en las diferentes tecnologías educativas.

Analizar las posibilidades educativas de las diferentes tecnologías.

Diseñar y producir material de paso en diferentes soportes audiovisuales y de tecnologías educativas.

Desarrollar en los alumnos destrezas capaces de aportar criterios metodológicos para la selección e incorporación de tecnologías de la información y a la comunicación a situaciones de enseñanza.

Tomar conciencia de la importancia del uso de las tecnologías de forma adecuada.

Competencias genéricas:

Habilidades elementales en informática.

Capacidad de análisis y síntesis.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Trabajo en equipo.

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Compromiso ético.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Inquietud por la calidad.

Planificar y dirigir.

Contenidos o bloques temáticos

?Bloque Temático I. Medios audiovisuales aplicados a la enseñanza primaria.

?Bloque Temático II. Modelos e-learning.

?Bloque Temático III. Componentes básicos de la teleformación

?Bloque Temático IV. Las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y de gestión.

?Bloque Temático V. Recursos tecnológicos y atención a la discapacidad.

?Bloque Temático VI. Brecha digital.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El resultado individual obtenido en una prueba escrita. Esta prueba constará de dos partes. Una primera referida a los contenidos teóricos de los diferentes bloques temáticos del curso y en segundo lugar una parte práctica que requerirá la demostración individual por parte del alumnado del dominio de los programas etc... desarrollados a lo largo del curso, así como de su integración para el diseño de unidades didácticas.

Trabajo grupal de diseño de unidad didáctica con tecnologías y análisis de casos o bien sobre temáticas específicas.

Los alumnos deberán demostrar capacidad de comprensión y análisis de sus lecturas, así como de expresión escrita (los trabajos con faltas de ortografía no serán evaluados).

La calificación final de los estudiantes en la asignatura vendrá determinada por la suma de las puntuaciones parciales alcanzadas en:

a) Los créditos teóricos: 50% (5 puntos). La superación de los créditos teóricos (mínimo de 2,5 puntos) constituirá un requisito imprescindible para computar los créditos prácticos.

b) Los créditos prácticos: 50% (5 puntos). Para aprobar los créditos prácticos deberá obtenerse, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos entre las diferentes actividades prácticas que se propongan.

De acuerdo a la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, Aprobado por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010, y en concreto en el Artículo 6. Sistemas de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 70% de horas de clases prácticas, de no ser así, estarán suspensos.

La asistencia, participación e implicación de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes tareas de la asignatura constituirá también un eje fundamental para su evaluación.

Los procedimientos específicos que se aplicarán para la evaluación de los créditos teóricos

y prácticos de la asignatura serán concretados por cada profesor/a en su respectivos proyectos docentes.

Los dispositivos móviles serán utilizados en momentos concretos si el docente lo estima conveniente.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas:

En los primeros bloques del curso se introducirán los temas por parte del profesor a través de la presentación de exposiciones, con el apoyo de material digital. Previo a las exposiciones del profesor, los alumnos deberán haber leído distintas lecturas, que permitirá desarrollar debates en clase, así como en el foro de la plataforma.

Clases prácticas:

El aula será el espacio para la realización de prácticas por parte del alumnado. En el aula se mostrará y se enseñará el manejo de software. Programas para el apoyo al diseño de contenidos y de actividades de aprendizaje para el alumnado. Programas de apoyo a la enseñanza directa con el alumnado y para la evaluación. Igualmente se mostrarán y se utilizarán por parte del alumnado programas para la evaluación, así como para la gestión de centros.

Tenderemos hacia el uso de software libre que permita que los alumnos se familiaricen con estas herramientas que son las frecuentes en los centros públicos de primaria.

El uso de tecnologías emergentes está orientado hacia su integración por parte del alumnado en el diseño de unidades de aprendizaje que deberán realizar como práctica. El alumnado deberán desarrollar actividades prácticas individuales y/o grupales dependiendo de los tópicos.

Las actividades individuales se refieren a trabajos relacionados con los bloques temáticos dirigidos a facilitar la comprensión por parte del alumnado de los conceptos y principios de la asignatura.

Se desarrollarán trabajos grupales en relación con la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas al diseño de un proyecto educativo para la educación primaria, con la incorporación de las tecnologías.

Los diferentes grupos de trabajo podrán tener tutorías previamente establecidas.

Horarios del grupo del proyecto docente

https://educacion.us.es/

Calendario de exámenes

https://educacion.us.es/estudios/examenes

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: JUAN JESUS GUTIERREZ CASTILLO
Vocal: RAQUEL BARRAGAN SANCHEZ
Secretario: OLGA BUZON GARCIA
Suplente 1: JUAN DE PABLOS PONS
Suplente 2: MARIA JESUS BALBAS ORTEGA
Suplente 3: PEDRO ROMAN GRAVAN

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

Las tareas (ver en la plataforma de enseñanza virtual cuales son) se realizarán obligatoriamente en grupos de dos (2) personas, salvo la Tarea 4 (el tapiz para el Robot Mouse), que se hará en grupos de cuatro (4) personas.

Para ello, deberás comunicar al docente que imparte los créditos prácticos qué personas que formarán los grupos.

Dichas tareas, se entregarán al docente exclusivamente a través de la plataforma y se harán siguiendo una plantilla que se puede descargar desde el propio entorno virtual, no admitiéndose ninguna otra plantilla, ni el envío de la tarea por correo electrónico ya que pueden perderse o entrar en la carpeta de correo no deseado del docente. Si algún grupo no consigna la fotografía, la autoevaluación, o los nombres y apellidos de los integrantes, la tarea no estará apta para su evaluación por estar incompleta y se le calificará como no presentada.

Todos los integrantes del grupo deben subir la tarea a la plataforma. Si algún integrante no la

sube se considerará no presentada y deberá recuperarla en la siguiente convocatoria.

Es obligatorio superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10 cada tarea práctica para así poder hacer la media con las demás. Si alguna tarea o tareas no se supera con un 5 estará suspensa (o no presentada, según el caso), la materia aparecerá como suspensa y deberá recuperarse en la segunda convocatoria.

La evaluación de la materia contempla la superación de los créditos teóricos y de los prácticos. La distribución de las calificaciones es la siguiente:

Créditos Teóricos:

a) Examen teórico. El examen único que hay se puntuará desde 0 a 10 puntos y representará el 60% de la nota global. Para superarlo deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10 (5/10).

Créditos Prácticos:

a) Las 3 actividades prácticas o tareas se puntuarán de 0 a 10 puntos cada una de ellas; la nota media de ellas representará el 25% de la nota global. Solo se podrá hacer la nota media si en cada una de ellas se obtiene un mínimo de 5/10. Las tareas 1 a 3 son obligatorias.

b) La tarea de elaboración del tapiz para el Robot Mouse representará el 10% de la nota final, y hará media si se obtiene una puntuación igual o superior a 5/10. Esta tarea será voluntaria.

c) El curso de la Biblioteca representará el 5% de la nota final, siempre y cuando se obtengan el máximo de puntos del cuestionario. El curso de Biblioteca es voluntario.

Si no se supera alguna de las partes, créditos teóricos o prácticos, se guardará la calificación de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

Ya para la tercera convocatoria se realizará una prueba que contemple ambos tipos de créditos:

teóricos y prácticos.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22:

ESCENARIO A

A.1. METODOLOGÍA (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de la docencia).

Las sesiones presenciales se utilizarán para la resolución de dudas y la realización de casos prácticos por parte de los alumnos que asistirán a las diferentes sesiones tanto de forma presencial como virtual (a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra). Para ello los estudiantes dispondrán en la misma de todos los materiales necesarios para dar sentido desde un punto de vista teórico al tema a trabajar, así como el enunciado de al menos un caso práctico para trabajar en las sesiones teóricas anteriormente comentadas.

Con la finalidad de abordar de un modo interactivo los contenidos teórico-prácticos propuestos en la asignatura, los créditos teóricos y prácticos se desarrollarán con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual y adaptando, en diferentes formatos (HTML, PDF y audio), los materiales y recursos de apoyo disponibles:

- Correo institucional y Anuncios (en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra) para comunicar las informaciones-orientaciones básicas de la asignatura, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación a los créditos teóricos y prácticos de la asignatura.

- Presentaciones colectivas informatizadas (PowerPoint).

- Blackboard Collaborate Ultra (videoconferencias) para impartir sesiones virtuales tanto explicativas sobre los contenidos teóricos como demostrativas de los procedimientos que deban seguirse para abordar el desarrollo de las actividades prácticas. En estas sesiones se aprovechará también para aclarar y resolver en tiempo real las diferentes consultas que puedan plantear los estudiantes.

- Vídeos y enlaces tanto a artículos como a sitios webs de interés.

- Videograbaciones para la presentación, desarrollo y/o evaluación de los contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

- Activación de los foros, para cada uno de los temas, con la finalidad de promover la discusión entre los estudiantes con relación a las actividades que se propongan para reforzar el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos.

A.2. EVALUACIÓN (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de los procesos de evaluación).

La evaluación en el escenario A será continua, teniendo en cuenta tanto los créditos teóricos como los prácticos, incluyendo, si fuera posible, una prueba teórico-práctica individual de carácter presencial sobre los diferentes objetivos, competencias y contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

En el caso contrario, la evaluación mantendrá su carácter continuo sustituyéndose la prueba presencial por un trabajo teórico-práctico que englobe los diferentes objetivos, competencias y contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deberán obtener, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos tanto en los créditos teóricos como en los prácticos.

El proceso de evaluación se abordará con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual, tanto para registrar la impronta del estudiante a nivel estadístico y hacer el seguimiento-entrega de las diferentes actividades-tareas propuestas como para realizar una evaluación continua, a través de las mismas, de los logros alcanzados por los estudiantes en los créditos teórico-prácticos de la asignatura:

- Correo institucional y Anuncios (en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra) para comunicar las informaciones-orientaciones básicas del proceso de evaluación, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación al mismo.

- Buzón de tareas para registrar la entrega de las diferentes actividades teóricas y prácticas que se propongan.

- Se habilitarán enlaces a sistemas de respuesta inteligente para valorar el seguimiento que hagan los estudiantes sobre los bloques temáticos trabajados.

- Activación de los foros y el servicio de videoconferencia (Blackboard Collaborate Ultra) para registrar la participación de los estudiantes y conocer sus valoraciones sobre la docencia impartida y las actividades teóricas-prácticas realizadas.

ESCENARIO B

B.1. METODOLOGÍA (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de la docencia).

Con la finalidad de abordar de un modo interactivo los contenidos teórico-prácticos propuestos en la asignatura, los créditos teóricos y prácticos se desarrollarán con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual y adaptando, en diferentes formatos (HTML, PDF y audio), los materiales y recursos de apoyo disponibles:

- Correo institucional y Anuncios (en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra) para comunicar las informaciones-orientaciones básicas de la asignatura, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación a los créditos teóricos y prácticos de la asignatura.

- Presentaciones colectivas informatizadas (PowerPoint).

- Blackboard Collaborate Ultra (videoconferencias) para impartir sesiones virtuales tanto explicativas sobre los contenidos teóricos como demostrativas de los procedimientos que deban seguirse para abordar el desarrollo de las actividades prácticas. En estas sesiones se aprovechará también para aclarar y resolver en tiempo real las diferentes consultas que puedan plantear los estudiantes.

- Vídeos y enlaces tanto a artículos como a sitios webs de interés.

- Videograbaciones para la presentación, desarrollo y/o evaluación de los contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

- Activación de los foros, para cada uno de los temas, con la finalidad de promover la discusión

entre los estudiantes con relación a las actividades que se propongan para reforzar el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos.

B.2. EVALUACIÓN (adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de los procesos de evaluación).

La evaluación en el escenario B mantendrá su carácter continuo sustituyéndose la prueba presencial (propuesta en el escenario A) por un trabajo teórico-práctico que englobe los diferentes objetivos, competencias y contenidos teórico-prácticos planteados en la asignatura.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deberán obtener, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos tanto en los créditos teóricos como en los prácticos.

El proceso de evaluación se abordará con la ayuda de las distintas herramientas que ofrece la plataforma de enseñanza virtual, tanto para registrar la impronta del estudiante a nivel estadístico y hacer el seguimiento-entrega de las diferentes actividades-tareas propuestas como para realizar una evaluación continua, a través de las mismas, de los logros alcanzados por los estudiantes en los créditos teórico-prácticos de la asignatura:

- Correo institucional y Anuncios (en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra) para comunicar las informaciones-orientaciones básicas del proceso de evaluación, además de resolver las diferentes cuestiones-necesidades que puedan plantear los estudiantes con relación al mismo.

- Buzón de tareas para registrar la entrega de las diferentes actividades teóricas y prácticas que se propongan.

- Se habilitarán enlaces a sistemas de respuesta inteligente para valorar el seguimiento que hagan los estudiantes sobre los bloques temáticos trabajados.

- Activación de los foros y el servicio de videoconferencia (Blackboard Collaborate Ultra) para registrar la participación de los estudiantes y conocer sus valoraciones sobre la docencia impartida y las actividades teóricas-prácticas realizadas.

Información Adicional

Profesores evaluadores

PEDRO ROMAN GRAVAN